

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES COBEÑA MOREIRA S.A. COBEMOR"

En Quito, a los 03 días del mes de mayo del 2017, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en las calles José López N4-90 y José Mejía, Edificio Centro Comercial Nuevo Amanecer, Local 184; se reúnen los accionistas de la compañía conforme al listado a continuación: **1)** Señor Nexar Bladimir Cobeña Solorzano propietario de 800 acciones de \$ 1,00 cada una; **2)** Señor Birley Hudley Moreira Alava propietario de 800 acciones de \$ 1,00 cada una. Los mencionados representan el 100% del capital social. Preside la Junta el señor Birley Hudley Moreira Alava, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el señor Nexar Bladimir Cobeña Solorzano, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **"Compañía de Importaciones Cobeña Moreira S.A. COBEMOR"** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2016. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **CUARTO.-** Aprobación del Informe de Comisario. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2017. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Nexar Bladimir Cobeña Solorzano, y presenta a la Junta su Informe del año 2016; que puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Contador General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2016. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2016.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el Estado de Situación Financiera; propone a la Junta que el valor de la Pérdida Contable de US\$ 7.665,08 (siete mil seiscientos sesenta y cinco 08/100 dólares) se acumule en la cuenta contable Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar éstos puntos.

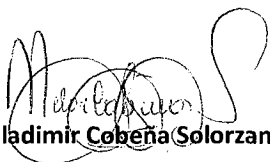
CUARTO.- La Comisario procede a dar lectura a su informe del año 2016. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

QUINTO.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2017 a la señora Elsa Sánchez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el punto acordado, se da un corto receso para preparar el Acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30 horas. En constancia de lo tratado y en aprobación del Acta firman:

f) Birley Hudley Moreira Alava.- Presidente/Accionista.- f) Nexar Bladimir Cobeña Solorzano.- Secretario/Accionista.- f) Comisario.-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-



Nexar Bladimir Cobeña Solorzano

Secretario de la Junta